

COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE LA ALCALDÍA IZTAPALAPA

Acta No. 01/CT/16/01/2026

ACTA  
PRIMERA SESIÓN EXTRAORDINARIA

Con fundamento en los artículos 88, 89, 90 y 91 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, estando en la Ciudad de México, en la Alcaldía Iztapalapa, a las 16:17 horas, del 16 de enero del año 2026, nos reunimos en la Sala de Juntas de la Dirección General Jurídica de esta Alcaldía para celebrar la **Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia**. Se reunieron las y los siguientes integrantes e invitados, como sigue:

No.	Área	Integrantes	Asistencia
1	Dirección General Jurídica (Suplente)	Lic. Eduardo Antonio Madrid López JUD de Asesoría Jurídica	PRESENTE
2	Dirección General de Gobierno y Protección Ciudadana (Suplente)	Lic. Jesús Hernández Bautista JUD de Administración	PRESENTE
3	Órgano Interno de Control (Suplente)	Lic. Edna Ivett Martínez Casares JUD de Investigación	PRESENTE
4	Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano (Suplente)	Mtro. Salvador Garduño Yáñez JUD de Seguimiento de Auditoría	PRESENTE
5	Dirección Ejecutiva de Cuidados y Participación Ciudadana (Suplente)	Lic. Merari Monserrat Martínez Coca L.C.P. de Administración	PRESENTE
6	Dirección General de Inclusión y Bienestar Social (Suplente)	Lic. Baresy Emmanuel Juárez Contreras JUD de Administración	PRESENTE
7	Dirección Ejecutiva de Cultura (Suplente)	Lic. Mara Belem Martínez Ballesteros JUD de Administración	PRESENTE
8	Dirección General de Administración (Suplente)	Mtro. Jorge Carenzo González Coordinador de Planeación e Integración de Informes	PRESENTE

No.	Área	Integrantes	Asistencia
9	<b>Dirección General de Servicios Urbanos</b> (Suplente)	<b>Lic. Flor de María Gabriela Alcántara Cosme</b> JUD de Administración	PRESENTE
10	<b>Jefatura de Unidad Departamental de la Unidad de Transparencia</b> (Secretaría Técnica)	<b>Martha Bautista Rodríguez</b> JUD de la Unidad de Transparencia	PRESENTE
11	<b>Subdirección de Verificación y Reglamentos</b> (Invitado)	<b>Lic. Pablo Ballesteros Trejo</b> Suplente	PRESENTE
12	<b>Jefatura de Unidad Departamental de Capacitación y Desarrollo de Personal</b>	<b>Lic. Karen Elizabeth Martínez Barrera</b> JUD de Capacitación y Desarrollo de Personal	PRESENTE

Con fundamento en el artículo 88 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, se dio la bienvenida a las y los participantes, se verificó el quórum por medio del Secretaría Técnica y se declaró el inicio de la Primera Sesión Extraordinaria, sometiendo a consideración de las y los integrantes del Comité el orden del día previa lectura y votación nominal se aprobó por mayoría de votos y una abstención por parte de la persona asistente en representación del Órgano Interno de Control, desahogándose como sigue:

-----ALCALDÍA-IZTAPALAPA-----

-----COMITÉ-DE-TRANSPARENCIA-----

-----PRIMERA-SESIÓN-EXTRAORDINARIA-2026-----

-----ORDEN-DEL-DÍA-----

1. Apertura de Sesión.
2. Pase de lista y verificación del quórum legal.
3. Lectura, discusión y en su caso, aprobación del orden del día.
4. Presentación de los siguientes puntos:

4.1 Clasificar la información en su modalidad de confidencial de manera parcial y la generación de la versión pública de los expedientes de verificación administrativa de la Alcaldía Iztapalapa; a solicitud de la Subdirección de Verificación y Reglamentos, de la Dirección General Jurídica, quien solicita testar los siguientes tipos de datos personales de la categoría de Datos Identificativos: **Nombre, Firma y Media filiación**, toda vez que la información tiene el carácter de "confidencial", ya que ésta se ubica en la hipótesis de información relativa a datos personales, los cuales se encuentran protegidos de terceros y su divulgación lesiona el interés jurídicamente protegido por la ley, ya que es información concerniente a una persona física identificada o identifiable, en atención a la solicitud de información pública con número de folio 092074625002413.

información, protección de datos personales y temas afines", el cual es requerido por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.

Una vez expuesto el asunto, la Presidencia agradeció y preguntó a las personas integrantes del Comité si había comentarios u observaciones. Al no haber más comentarios, se solicitó someter a consideración del Comité la aprobación del asunto mediante votación nominal.

Con base en lo anterior, se votó de manera nominal por la presentación del Informe de Resultados del Plan Anual de Capacitación (PAC) 2025; y se aprueba el **Acuerdo 01/SE/02/2026** por mayoría de votos nominales y una abstención por parte de la persona asistente en representación del Órgano Interno de Control.

**En relación al punto 4.3** La Lic. Karen Elizabeth Martínez Barrera, Jefa de Unidad Departamental de Capacitación y Desarrollo Personal, solicita la aprobación del Plan Anual de Capacitación 2026 requerido por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en cumplimiento al artículo 90 fracción XV de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México

Una vez expuesto el asunto, la Presidencia agradeció y preguntó a las personas integrantes del Comité si había comentarios u observaciones. Al no haber más comentarios, se solicitó someter a consideración del Comité la aprobación del asunto mediante votación nominal.

Con base en lo anterior, se votó de manera nominal la **aprobación del Plan Anual de Capacitación (PAC) 2026**; y se aprueba el **Acuerdo 01/SE/03/2026** por mayoría de votos nominales y una abstención por parte de la persona asistente en representación del Órgano Interno de Control.

En relación a **Asuntos Generales**, la Presidencia consultó a los integrantes del Comité si deseaban expresar algún asunto general, por lo que la Secretaría Técnica del Comité expresó que derivado de la publicación de la Estructura Orgánica de la Alcaldía Iztapalapa AL-IZP-23/010126 se deberá modificar la estructura del Comité de Transparencia, así mismo, les recuerda a los integrantes que las modificaciones de asignación de nombres debe realizarse por escrito para ser informado al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México y las resoluciones que emanen de éste órgano colegiado sean legalmente válidas.

**Clausura.**

No habiendo más asuntos que tratar, la Presidencia señaló que siendo las 16:44 horas, del 16 de enero de 2026, se declaró clausurada la Primera Sesión Extraordinaria del año 2026 del Comité de Transparencia de la Alcaldía Iztapalapa.

No.	Área	Integrantes	Asistencia
1	Dirección General Jurídica (Suplente)	Lic. Eduardo Antonio Madrid López JUD de Asesoría Jurídica	

4.2 Informe de Resultados del Plan Anual de Capacitación (PAC) 2025 a fin de firmar y requisitar debidamente el formato 5 denominado "SEGUIMIENTO al Programa Anual de Capacitación (PAC) 2025 de los Sujetos Obligados, en materia de transparencia, acceso a la información, protección de datos personales y temas afines", el cual es requerido por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.----

4.3 Presentación y en su caso la aprobación del Plan Anual de Capacitación (PAC) 2026 requerido por el Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, en cumplimiento al artículo 90 fracción XV de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México.----

5. Asuntos Generales. -----

6. Clausura. -----

Discusión y votación de los puntos que integran el orden del día. -----

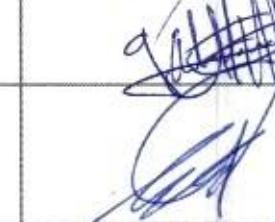
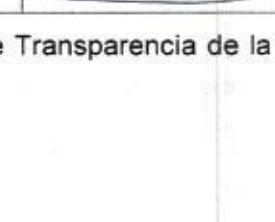
La Presidencia concede el uso de la voz a los representantes de las áreas que someten a consideración del Comité de Transparencia, para hacer la exposición de motivos y con ello los integrantes del Comité puedan contar con elementos para su análisis y discusión, y en su caso aprobación. -----

En relación al punto 4.1 El Lic. José de Jesús Hernández Rosales, Subdirector de Verificación y Reglamentos, solicita clasificar la información en su modalidad de confidencial de manera parcial y la generación de la versión pública de los expedientes de verificación administrativa de la Alcaldía Iztapalapa; a solicitud de la Subdirección de Verificación y Reglamentos, de la Dirección General Jurídica, quien solicita testar los siguientes tipos de datos personales de la categoría de Datos Identificativos: Nombre, Firma y Media filiación, toda vez que la información tiene el carácter de "confidencial", ya que ésta se ubica en la hipótesis de información relativa a datos personales, los cuales se encuentran protegidos de terceros y su divulgación lesiona el interés jurídicamente protegido por la ley, ya que es información concerniente a una persona física identificada o identificable, en atención a la solicitud de información pública con número de folio 092074625002413.-----

Una vez expuesto el asunto, la Presidencia agradeció y preguntó a las personas integrantes del Comité si había comentarios u observaciones. Al no haber más comentarios, se solicitó someter a consideración del Comité la aprobación del asunto mediante votación nominal.-----

Con base en lo anterior, se votó de manera nominal la clasificación de la información en su modalidad de confidencial de manera parcial y la generación de la versión pública del expediente de verificación administrativa de la Alcaldía Iztapalapa; y se aprueba el Acuerdo 01/SE/01/2026 por mayoría de votos nominales y una abstención por parte de la persona asistente en representación del Órgano Interno de Control.-----

En relación al punto 4.2 La Lic Karen Elizabeth Martínez Barrera, Jefa de Unidad Departamental de Capacitación y Desarrollo Personal, presenta el Informe de Resultados del Plan Anual de Capacitación 2025 a fin de firmar y requisitar debidamente el formato 5 denominado "SEGUIMIENTO al Programa Anual de Capacitación (PAC) 2025 de los Sujetos Obligados, en materia de transparencia, acceso a la

No.	Área	Integrantes	Asistencia
2	Dirección General de Gobierno y Protección Ciudadana (Suplente)	Lic. Jesús Hernández Bautista JUD de Administración	
3	Órgano Interno (Suplente)	Lic. Edna Ivett Martínez Casares JUD de Investigación	
4	Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano (Suplente)	Mtro. Salvador Garduño Yáñez JUD de Seguimiento de Auditoría	
5	Dirección Ejecutiva de Cuidados y Participación Ciudadana (Suplente)	Lic. Merari Monserrat Martínez Coca L.C.P. de Administración	
6	Dirección General de Inclusión y Bienestar Social (Suplente)	Lic. Baresy Emmanuel Juárez Contreras JUD de Administración	
7	Dirección Ejecutiva de Cultura (Suplente)	Lic. Mara Belem Martínez Ballesteros JUD de Administración	
8	Dirección General de Administración (Suplente)	Mtro. Jorge Carenzo González Coordinador de Planeación e Integración de Informes	
9	Dirección General de Servicios Urbanos (Suplente)	Lic. Flor de María Gabriela Alcántara Cosme JUD de Administración	
10	Jefatura de Unidad Departamental de la Unidad de Transparencia (Secretaría Técnica)	Martha Bautista Rodríguez JUD de la Unidad de Transparencia	
11	Subdirección de Verificación y Reglamentos (Invitado)	Lic. Pablo Ballesteros Trejo Suplente	
12	Jefatura de Unidad Departamental de Capacitación y Desarrollo de Personal	Lic. Karen Elizabeth Martínez Barrera JUD de Capacitación y Desarrollo de Personal	

Estas firmas forman parte de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité de Transparencia de la Alcaldía Iztapalapa, iniciada y concluida el 16 de enero de 2026.